

# La vacuna de la meningitis B no llegará a las farmacias

11/06/2013

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha dispuesto que Bexsero, la primera vacuna contra la meningitis B aprobada por la Agencia Europea de Medicamentos, sea un preparado restringido para uso exclusivamente hospitalario.

Dentro del documento titulado "Informe de utilidad terapéutica de la vacuna meningocócica del grupo B", de fecha 5 de abril, en sus recomendaciones finales, consta lo siguiente:

*"En base a la ausencia de datos de eficacia clínica con esta vacuna, con una incidencia actualmente contenida de enfermedad meningocócica por serogrupo B, y a la espera de obtener datos de efectividad posautorización, y ante la ausencia, en estos momentos, de recomendaciones oficiales de uso por parte de Salud Pública, se recomienda establecer el uso hospitalario de la vacuna Bexsero, hasta que Salud Pública determine, en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, el objetivo o la política que se va a seguir con respecto al uso de esta vacuna."*

Esta decisión hará que resulte imposible conseguir la nueva vacuna, próxima a su comercialización en nuestro país, en una oficina de farmacia. España será el único país europeo que bloquee la comercialización libre de esta vacuna tan esperada.

- El informe se encuentra en la [web de la AEMPS](#) y también se puede descargar directamente desde este [enlace al PDF](#).
- Ver la ficha técnica autorizada para Europa de la vacuna Bexero.

*Fuente: AEMPS*